REPÚBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO N°:~

EN CONCÓN,

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

1 0 DIC 2019

- Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República. A.-
- B.-Las facultades que me confieren la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Ingreso Nº 4692 donde se solicita Beca Deportista Destacado y/o de Alto Rendimiento.
- Acta reunión de comisión N°8 donde se aprueba un monto de \$200.000 D.para la deportista Agustina Moya Figueroa.
- Decreto N°3126 donde se otorga la Beca Deportista Destacado y/o Alto Rendimiento.

DECRETO:

- MODIFIQUESE D.A N°3126, de fecha 04 de diciembre de 2019, en el punto 1:
- Donde dice "Rut:
- Debe decir "Ru

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. ECRETARIA OSCAR SLIMONTE GONZÁLEZ RIA MUNICIPAL ALCALDE

OSG/MLEG/PGD/esc

Distribución:

- 1.- Alcaldia.
- 2.- Secretaria Municipal
- 3.- Dideco.
- 4.- Contabilidad.
- 5.- Tesorería.

MUNICIPALIDAD DE CONCON Dirección de Control Objetado Observado Revisado



MUNICIPALIDAD DE CONCON DEPTO. DE CONTROL

09 DIC 2019

RECIBIDO HORA: